



ALS CHILE SA – GRUPO UPL

GOLDAZIM® 500 SC**FUNGICIDA****INFORMACIÓN GENERAL**

INGREDIENTE ACTIVO	Carbendazima
NOMBRE QUÍMICO	Bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo
GRUPO QUÍMICO	Benzimidazoles.
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN	50 % p/v (500 g/L). Suspensión Concentrada (SC)
MODO DE ACCIÓN	Sistémico de acción preventiva y curativa
FABRICANTE/FORMULADOR	Arysta LifeScience Ougrée Production sprl., Bélgica.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Arysta LifeScience Chile S.A. – Grupo UPL
TOXICIDAD	Grupo IV. Producto que normalmente no ofrece peligro. Banda toxicológica verde. LD ₅₀ Producto comercial Dermal: > 2.000 mg/kg Oral: > 5.000 mg/kg
ANTÍDOTO	No tiene antídoto conocido. Aplique tratamiento sintomático y de sostén.
AUTORIZACIÓN SAG N°	2.527

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

GOLDAZIM® 500 SC es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa, recomendado para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO - Aplicaciones Terrestres:

ESPECIE	ENFERMEDAD	Dosis (*) (cc/100 L de agua)	OBSERVACIONES
Frutales de carozo: Damasco, Duraznero, Nectarino, Almendro, Ciruelo y Cerezo.	Moniliasis (<i>Monilia laxa</i>), Oídio	30 – 50	Aplicar desde puntas rosadas como preventivo; al inicio de floración y de 7 a 14 días después de floración. Máximo 2 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 1.500 – 2.500 L/ha.
Manzano y Peral	Venturia, Oídio	30 – 50	Aplicar antes de floración cada 10 a 14 días. Para control de Venturia, tratar desde prefloración, hasta el momento del último tratamiento contra Venturia. Máximo 6 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: 10 a 14 días. Mojamiento: 1.500 – 2.500 L/ha.
Vid vinífera y Uva de mesa	Botritis	40 – 70	Aplicar con 5% de floración. Al final de la floración, antes del cierre de racimo y posteriormente según condiciones. Máximo 5 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: cada 10 a 14 días. En rotación con otros fungicidas botriticidas de diferente modo de acción. Mojamiento: 1.500 – 2.500 L/ha.

(*) Usar dosis mayor para ataques severos.

UPL

www.upl-ltd.com

Fono: (56-2) 5604500

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.



FT2527V-006

1/4

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO - Aplicaciones Terrestres: (Continuación)

ESPECIE	ENFERMEDAD	Dosis (*) (cc/100 L de agua)	OBSERVACIONES
Frutilla	Botritis, Oídio	0,5 – 1,0 L/ha	Aplicar a inicios, en plena y al final de floración. Máximo 3 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: cada 14 días. En rotación con otros fungicidas botriticidas de diferente modo de acción. Mojamiento: 400 – 800 L/ha.
Hortalizas: Tomate, Pimiento, Berenjena, Alcachofa, Sandía, Melón, Pepino y Calabaza.	Botritis, Esclerotinia, Antracnosis y Septoria	0,5 – 1,0 L/ha	Aplicar cuando aparezcan los síntomas y repetir el tratamiento, si existen condiciones favorables a las enfermedades. Máximo 5 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: cada 7 a 14 días. En rotación con otros fungicidas botriticidas de diferente modo de acción. Mojamiento: 400 – 800 L/ha.
Raps, Maravilla	Esclerotiniosis	0,5 – 1,0 L/ha	Aplicar una vez cuando aparezcan los síntomas.
Avena, Cebada, Maíz, Trigo	Oídio, Septoriosis	0,4 – 0,7 L/ha	Efectuar una aplicación cuando se observen los primeros síntomas en las hojas basales.
Remolacha	Cercosporiosis	0,4 – 0,7 L/ha	Aplicar una vez en cuanto aparezcan los primeros síntomas.
Pino insignie (<i>Pinus radiata</i>) Tratamiento de madera aserrada	Mancha azul (<i>Ophiostoma piceae</i> , <i>Shaeropsis</i> (<i>Diplodia</i>) sp. y <i>Thrichoderma spp.</i>)	150 – 250	Aplicar una vez como complemento a otras soluciones antimanchas. La dosis dependerá de las condiciones climáticas y susceptibilidad de la madera a la presencia de hongos y mohos. En caso de reaserreo o elaboración, la madera debe ser tratada nuevamente si esta va a quedar expuesta a condiciones de humedad y calor o condiciones propicias para el desarrollo de microorganismos no deseados. Se debe mantener un volumen suficiente de solución para permitir que la madera se mantenga a lo menos 10 segundos en el líquido antimancha, asegurándose que sea sumergida en todas sus caras. Es necesario mantener una agitación constante de la solución antimancha.

(*) Usar dosis mayor para ataques severos.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO - Aplicaciones Aéreas:

ESPECIE	ENFERMEDAD	Dosis (*) (L/ha)	OBSERVACIONES
Frutales de carozo: Damasco, Duraznero, Nectarino, Almendro, Ciruelo y Cerezo.	Moniliasis (<i>Monilia laxa</i>), Oídio	0,45-1,25	Aplicar desde puntas rosadas como preventivo; al inicio de floración y de 7 a 14 días después de floración. Máximo 2 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 20 L/ha.
Manzano y Peral	Venturia, Oídio	0,45-1,25	Aplicar antes de floración cada 10 a 14 días. Para control de Venturia, tratar desde prefloración, hasta el momento del último tratamiento contra Venturia. Máximo 6 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: 10 a 14 días. Mojamiento: 20 L/ha.
Vid vinífera y Uva de mesa	Botritis	0,6-1,75	Aplicar con 5% de floración. Al final de la floración, antes del cierre de racimo y posteriormente según condiciones. Máximo 5 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: cada 10 a 14 días. En rotación con otros fungicidas botriticidas de diferente modo de acción. Mojamiento: 20 L/ha.
Tomate y alcachofa	Botritis, Esclerotinia, Antracnosis y Septoria	0,5 - 1,0	Aplicar cuando aparezcan los síntomas y repetir el tratamiento, si existen condiciones favorables a la plaga. Máximo 5 aplicaciones por temporada. Frecuencia de aplicación: cada 7 a 14 días. En rotación con otros fungicidas botriticidas de diferente modo de acción. Mojamiento: 20 L/ha.

(*) Usar dosis mayor para ataques severos.

Precaución de aplicación para abejas: Se recomienda realizar las aplicaciones de **GOLDAZIM® 500 SC** temprano en la mañana o al final del día, de manera de evitar presencia de abejas en el huerto durante la aplicación. **RETIRAR COLMENAS DEL ÁREA A TRATAR PREVIO A LA APLICACIÓN.**

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Diluir el producto en poca agua y agregar el agua restante hasta alcanzar el volumen deseado, agitando energicamente. Es preciso que el equipo aplicador cuente con agitador mecánico. Para el uso en baños de madera recién aserrada la cantidad de **GOLDAZIM® 500 SC** se mide antes de su adición a la solución. La adición al baño se realiza directamente y se debe esperar homogeneización del baño antes de continuar el proceso de bañado de la madera.

COMPATIBILIDAD

GOLDAZIM® 500 SC es compatible con los insecticidas, fungicidas y acaricidas de uso común. En tratamientos para madera es compatible con Clorotalonilo y Quinolinolato de Cobre.



ALS CHILE SA – GRUPO UPL

INCOMPATIBILIDAD

Es incompatible con productos de acción alcalina.

FITOTOXICIDAD

En cultivos agrícolas, **GOLDAZIM® 500 SC** no es fitotóxico si es utilizado en las dosis y usos recomendados. No utilizar madera tratada con **GOLDAZIM® 500 SC** en la fabricación de envases, contenedores y embalajes de productos vegetales.

TIEMPO DE REINGRESO

4 horas, una vez seca la aplicación. En tratamiento de madera no permitir el ingreso de personas al área de aplicación, sin equipo de protección personal.

EFFECTOS SOBRE CULTIVOS SIGUIENTES

No hay efectos sobre cultivos siguientes.

PERÍODO DE CARENIA

Frutos de carozo, 5 días; Manzanas, 5 días; Peras, 5 días; Viña vinífera, 7 días; Uva de mesa, 7 días; Frutillas, 0 días; Hortalizas, 3 días; Raps, Maravilla, 62 días; Avena, Cebada y Trigo, 28 días; Maíz, 31 días; Remolacha, 7 días. En tratamiento de maderas, por su forma de aplicación como el uso recomendado, no corresponde referirse a carencia ni a posibles fitotoxicidades derivadas. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

®**GOLDAZIM** es marca registrada.

UPL

www.upl-ltd.com

Fono: (56-2) 5604500

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.



FT2527V-006

4/4